

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VALLEHERMOSO S.A.**

Se hacen presentes a la reunión convocada por los socios de la empresa hoy 03 de Junio del 2020, a las 17:00 horas, en la instalación de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VALLEHERMOSO S.A.**, representando el 100% del capital accionario. Con lo expuesto y de acuerdo a la facultad que establece la Ley de Compañías, se encuentra presente y representando por cada uno de los socios quien conforman el 100% del capital social; por lo que existe el quorum reglamentario para realizar la Junta General y procede la señorita secretaria a dar lectura del orden del día:

Orden del día

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2019.
2. Lectura del informe del comisario.
3. Lectura del informe del Gerente General

Desarrollo

- a) En referencia a la lectura efectuada por la señorita secretaria, el gerente general señor Carlos Luis Cualchi Espinosa, menciona que los ingresos de la actividad económica y operacional se encuentran debidamente justificados con respaldos tanto de ingresos como de egresos y todos los movimientos fueros claros y transparentes, no existe observaciones, y es aprobado por unanimidad por todos los accionistas, lo cual proceden a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2019.
- b) Con referencia al siguiente punto se prosigue a dar lectura del informe del señor Eduardo Chimbolema, comisario de la compañía, mismo que es aprobado por todos los accionistas presentes.
- c) En una intervención final el señor Carlos Cualchi Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VALLEHERMOSO S.A.**, da lectura de su informe, que también se aprueba sin conveniente alguno.

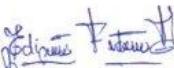
No habiendo otro asunto que tratar a las 19:45 el Gerente General concede un receso para la redacción del Acta.

A las 20:15 se reinstala la junta con la presencia de todos los accionistas. Se da lectura a través de la Secretaría de la presente Acta, lo cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El señor Gerente General declara finaliza la Junta, procediéndose a la firma del Acta, por parte del Gerente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Pedro Moncayo, 03 de junio 2020


Carlos Luis Cualchi Espinosa
GERENTE GENERAL


Edwin Sandoval
SECRETARIO Ad-Hoc